



231500291000197142

*Suprema Corte de Justicia*  
*Presidencia*

Ref: 3001-9264-2013

///LA PLATA, 23 de Junio de 2014.-

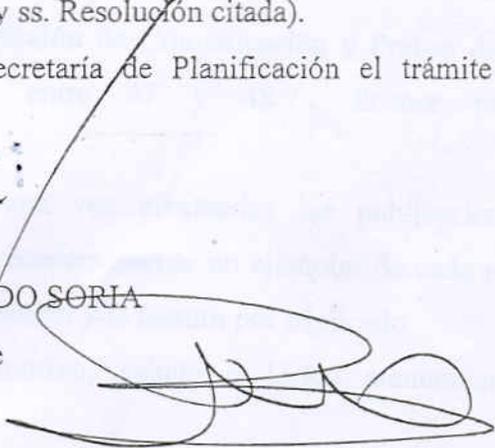
Por recibida la comunicación del Secretario Legislativo del H. Senado de la Provincia de Buenos Aires, adjuntando copia del Decreto 638/14 por el que se designa a la Senadora Diana Isabel Larraburu para integrar el Jurado para la designación de autoridades del Cuerpo de Investigadores Judiciales (Ley 14.424), téngase presente y agréguese a sus antecedentes.

A fin de dar cumplimiento a la Resolución SCBA N° 1899 que aprobó el Procedimiento para la Impugnación de los Jurados, dispóngase la publicación de la senadora designada en reemplazo del senador (MC) Juan Carlos Simón, en dos diarios de publicación masiva -uno de alcance nacional y otro de carácter local- y en la página de internet de la SCBA y del Ministerio Público, a los fines de iniciar el período de presentación de eventuales impugnaciones. Líbrese oficio a la Dirección de Comunicación y Prensa y al Ministerio Público a sus efectos.

Hecho, remítanse las constancias de las publicaciones efectuadas en cumplimiento del art. 29 de la Ley 14.424 y Res. 1899/13 a la Secretaría de Servicios Jurisdiccionales (art. 4 y ss. Resolución citada).

Hágase saber a la Secretaría de Planificación el trámite impuesto.

DANIEL FERNANDO SORIA  
Presidente

  
RICARDO MIGUEL ORTIZ  
Secretario

Sec. Servicios Jurisdiccionales



REGISTRO N°SSJ... 000323

Sec. Servicios Jurisdiccionales